DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA, DEL PARTIDO MORENA. ASUNTOS GENERALES.

TEMA "CASO PROACTIVA".

Buenas tardes compañeros y compañeras diputadas, publico presente, medios de comunicación, bienvenidos buenas tardes.

Hoy hago uso de esta tribuna para alzar la voz por las personas que radican en el ejido de Emiliano Zapata de esta capital, me refiero al caso de la empresa proactiva por parte, esta empresa, ostenta como "servicio comercial e industrial, para el manejo integral de residuos sólidos y residuos peligrosos" misma que desde hace ya 10 años que gano la licitación se ha venido denunciando por parte de los vecinos de los predios aledaños la contaminación que brota en las aguas y pozos siendo algunas aguas de consumo humano, las cuales empezaron a presentar desde aquel entonces una coloración muy obscura, siguiendo todos estos sucesos ya en el año 2010, el correspondiente director de limpia y aseo público del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, envió a sus ingenieros a corroborar el porqué de los cambios en la coloración y el olor del agua que eran cada vez más notables, en el mes de junio de 2010, al obtener el resultado de las pruebas hechas por el laboratorio estatal de salud pública de Chiapas, el cual claramente indicaba que en el agua había concentraciones de cadmio, cromo, plomo y zinc, indicando esto que el agua no es apta para consumo humano, incluso nociva al solo contacto con la piel, muestras tomadas del predio "San Martín Mujular", estos sucesos de contaminación se dieron después de la construcción y operación del relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez.

A partir del año 2010 cuando los habitantes del ejido de Copoya comenzaron a observar la contaminación del agua, denunciaron que esto se debió a que la empresa proactiva medio ambiente Tuxtla S.A. de C.V. ha venido utilizando explosivos durante los procesos de excavación de las celdas de deposición final de residuos urbanos del relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez, las cuales se encuentran ubicadas a escasos 450 metros de distancia del basurero clausurado, lo que según los estudios ha causado la fractura del material carcas tico que predomina en la zona donde se encuentra ubicado el predio "san francisco Tucutzano", y que a través de esas fracturas los lixiviados producidos por el antiguo basurero municipal de Tuxtla Gutiérrez. (El cual está actualmente clausurado) se filtran.

por medio de fotografías se puede apreciar claramente el uso de perforadoras hidráulicas denominadas "track drill", cuyo fin es hacer agujeros en la tierra para posteriormente ser rellenados con explosivos y detonarlos, todavía hasta el año 2014, a través de imágenes obtenidas gratuitamente del software denominado "google earth 2014" se observa la barrenación que fue realizada en el área que actualmente ocupa la tercera celda de disposición final de residuos sólidos del relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez.

Algunos se preguntarán porque hago énfasis en el uso de explosivos, pues bien esto se debe a que de acuerdo a la autorización en materia de impacto ambiental otorgada por el ahora extinto instituto de historia natural y ecología del gobierno de Chiapas de fecha 27 de junio de 2007, para la construcción y operación de relleno sanitario en el predio "san francisco tucutzano" del municipio de esta capital específicamente dentro del punto 21, establece de manera literal lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido: el uso de explosivos para llevar a cabo las actividades de excavación durante la construcción de celdas y lagunas de lixiviados, a fin de evitar fracturas del subsuelo por las detonaciones y que repercutan en fallas o asentamientos diferenciales en el área de proyecto.

Por todo lo anteriormente mencionado, queda claramente demostrado que la actual contaminación del agua del pozo y/o vertiente que se encuentra al borde de interior del predio "San Martin Mujular", ya sea con livixiados provenientes del basurero clausurado o con los del relleno sanitario de Tuxtla Gutiérrez, es producto de la negligencia realizada por la empresa proactiva medio ambiente Tuxtla S.A. de C.V. al no seguir las disposiciones emitidas por la autoridad ambiental en el estado de Chiapas.

Hoy por hoy seguimos teniendo la queja y la presión de los vecinos afectados por los malo manejos de la empresa proactiva, donde los últimos estudios dan como resultado que los livixiados penetran el subsuelo, mantos freaticos y afluentes que surcan las superficies y son arrastrados hacia el río Suchiapa para finalmente desembocar en el río Grijalva, reportan los vecinos que estos hechos están padeciendo enfermedades epidérmicas, gastrointestinales y respiratorias. Principalmente adultos mayores y niños.

el día 22 de marzo en el marco del día mundial del agua, se canceló el foro que se tenía previsto en las salas que se encuentran debajo de la oficina de derechos humanos "el descartes" por presión de las autoridades y amenazas a Héctor Montesinos Cano, quien ha denunciado y demandado a la empresa proactiva por la contaminación del predio san Martín Mujular, y de dicha contaminación, hay videos y pruebas que dejan en claro dicho acto de destrucción ambiental, y a pesar de esto las demandas se han ido en contra de quien tiene la razón, hablo de Héctor Montesinos

Sabemos también que proactiva, ya fue denunciada en Mérida y Veracruz, por las acciones en contra del medio ambiente y ahí fue suspendida de sus actividades.

En nuestra capital el ahora presidente Fernando Castellanos, clausuró en forma simbólica proactiva en sus tiempos de campaña, ahora que ya está en la presidencia, le pedimos que actué de forma seria y formal o ¿acaso todas las ofertas de campaña, también fueron de forma simbólica? y viviremos a través de la simulación, y la demagogia, porque se logró el propósito personal, olvidando los compromisos con el pueblo.

Por todo lo anterior, desde esta tribuna me permito preguntar a las instituciones encargadas tanto de vigilar los procesos ambientales como autoridades jurisdiccionales en atención a las demandas de los afectados por la empresa proactiva S.A. de C.V. en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que es lo que está pasando? que es lo que se necesita para hacer valer los derechos de los ciudadanos afectados, que como ya comente van en aumento, pues parece haber una mancuerna de impunidad entre una empresa que se dice ser ecologista como los es proactiva junto con el gobierno para actuar con una total impunidad dentro de nuestro estado, exhorto al presidente municipal que haga real sus propuestas de campaña, así como a las autoridades jurisdiccionales y demás instituciones que correspondan, a dar una respuesta y solución, pues cada día que pasa la contaminación y la afectación abarca más territorio y personas que se encuentran en un total estado de indefensión, mientras que las autoridades ecologistas estatales y municipales, hacen todo lo contrario de lo que pregonaron en campaña y es la bandera de su partido.

Desde este momento instruyo al comité municipal de morena en Tuxtla Gutiérrez se ponga al frente en la lucha por el bienestar del pueblo de Chiapas.

Me gustaría concluir no sin antes invitar a todas y todos mis compañeros diputados, a que se empapen del tema, reflexionen a futuro para tratar de hacer un pronunciamiento en favor del pueblo sobre este caso, ya que de no hacerlo o

en un caso de cinismo total al pronunciarse a favor de los intereses ajenos a los de nuestro pueblo afectado, al tratar de defender lo indefendible, sería considerado como un acto de traición a su cargo, como un acto que denotaría los intereses personales y de grupos privilegiados que usan el poder y esta tribuna para aplastar a las personas más necesitadas que depositan su confianza en nosotros para hacer valer un real estado derecho.

Es cuanto diputada vicepresidenta.